

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: SED-C050-P605-F02
		Fecha Aprobación: 7 de julio de 2023
ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO CONVOCATORIA N° 05 DE 2024		Versión: 2
		Página 1 de 1

DENOMINACION DEL EMPLEO A PROVEER:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CODIGO:	407
GRADO:	15
SED HUILA Y/O INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	ANTONIO RICAURTE
CIUDAD:	TARQUI

FECHA DE FIJACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	7 DE MARZO DE 2024
FECHA DE DESFIJACION:	13 DE MARZO DE 2024

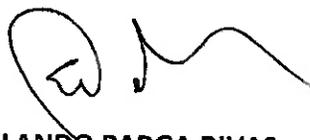
CONSTANCIA: Se convocó a los funcionarios que ostentan derechos de carrera y que cumplan los requisitos de acuerdo al artículo 24 de la Ley 909 de 2004.

CONCEPTO: Revisado el Sistema Atención al Ciudadano, se constató que se postularon:

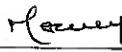
1. La funcionaria **Nury Chavarro Imbachi** identificada con c.c. 36.278.578, con derechos de Carrera como Auxiliar Administrativo código 407 grado 15, manifestó su interés para acceder a traslado al empleo ofertado.
2. Liliana Constanza Calderón Lasso con C.C. 1082772347 y, Loren Sirley Cerquera Avirama C.C. 1084576860 y Stheffani Vaquiro Lasso con C.C. 1075292264, no son funcionarias de la Planta de Personal de la Administración Departamental.

En consecuencia, se procede a atender la solicitud de traslado de la Señora **Chavarro Imbachi**, en cumplimiento del acuerdo sindical con SINTRENAL de que trata la Resolución No. 035 del 23 de diciembre de 2020.

Neiva, 18 de marzo de 2024



ORLANDO PARGA RIVAS
Secretario de Educación

NOMBRE	CARGO	FUNCION	FIRMA
MERCY MILENA BAUTISTA TOVAR	Técnico Operativo	Proyectó	
LIDIA AYA AYA	Profesional Especializado Área Recursos Educativos	Revisó y aprobó	